



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT: 800.176.089-2

COMPROBANTE DE RECAUDO SISTEMA SIPI

Radicado: NC2023/0013871
Recibo: 23-220423
Fecha: 20/10/2023

HYACOLOMBIA SAS
NI: 9.012.953.641
Pago PSE No: 883915
CUS: 229462627

NC Modificación a las reivindicaciones
Request on Patente PCT NC2020/0010989

Detalle del pago

Id.	Rentístico	Concepto y Servicio	Cant.	Val. Unit.	Subtotal
1	50005-01-03	Modificaciones / Correcciones al registro Patente PCT (DESCUENTO INTERNET)	1	\$ 196,000	\$ 196,000
TOTAL					\$ 196,000

Bogotá, D.C, 20 de octubre de 2023

Señora
Directora de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia: Modificación voluntaria de las reivindicaciones y el título – Respuesta a Oficio de Fondo No. 12497, notificado el 25 de julio de 2023
Expediente: NC2020/0010989
Patente: TERMINAL DE USUARIO Y MÉTODO DE COMUNICACIÓN POR RADIO
Solicitante: NTT DOCOMO, INC.

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi condición de apoderada de NTT DOCOMO, INC., respetuosamente me permito anexar un nuevo pliego reivindicatorio en limpio, el cual reemplaza el originalmente presentado al momento de radicar la solicitud de patente de la referencia en Colombia, el 01 de septiembre de 2020.

A continuación, expongo en dónde se encuentran soportadas las reivindicaciones propuestas:

Los párrafos indicados abajo soporte en la Descripción (relacionados con la respuesta al Oficio No. 12497, notificado el 25 de julio de 2023 y la cual estoy presentando por separado), se refieren a los del texto de la solicitud de patente equivalente PCT/JP2018/004480 (publicado como WO2019155587A1) a la presente solicitud.

SOPORTE de enmiendas en **Reivindicaciones independientes 1, 6, 7 y 8: párrafos [0021], [0056], [0073] y [0075].**

SOPORTE de enmiendas en **Reivindicaciones dependientes 2 y 3: párrafos [0021] y [0056].**

Por su parte, con el fin de superar las objeciones del Examinador del Oficio No. 12497, notificado el 25 de julio de 2023, solicito la modificación del título para que el mismo se lea como se expone a continuación: **“TERMINAL Y MÉTODO DE COMUNICACIÓN POR RADIO PARA LA TRANSMISIÓN DE CANAL FÍSICO DE CONTROL DE ENLACE ASCENDENTE, PUCCH, ESTACIÓN BASE PARA LA RECEPCIÓN DE PUCCH Y SISTEMA PARA LA TRANSMISIÓN/RECEPCIÓN DE PUCCH”**

El solicitante respetuosamente considera que el título enmendado refleja la materia recogida en la descripción y que se desea proteger mediante la patente, habiendo seguido prácticamente en su totalidad la sugerencia del Examinador (solo se concretó que el canal es un PUCCH y se especifica que se transmite y/o recibe, y se añadió la palabra “sistema” para estar en concordancia con todas las categorías de las nuevas reivindicaciones enmendadas).

En vista de lo expuesto, solicito que estas nuevas reivindicaciones en su versión en limpio y el título sean los tenidos en cuenta y estudiados en las etapas posteriores de este trámite, incluyendo el Examen de Patentabilidad.

I N T E R N A C I O N A L



Le confirmo que recibiré notificaciones en las oficinas de H&A COLOMBIA S.A.S., ubicadas en la Carrera 10A No. 121-48, Apto. 102, Edificio Pacandé, Bogotá, D.C., Colombia, o en el correo electrónico info@herrero.com.co

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads "Adriana Paola Peñaranda Urbina".

ADRIANA PAOLA PEÑARANDA URBINA

C.C 53.120.683 de Bogotá

T.P. 162.606 del C. S de J

